



Ciudad de México, 8 de abril 2024

Pronunciamento de Mexicanos Primero tras el debate presidencial “La sociedad que queremos”

Considerando que la educación es un derecho establecido en la Constitución Política Mexicana; que 1 de cada 3 personas en México asisten a 250 mil 957 escuelas, un total de 29 millones 489 mil 081 estudiantes en preescolar, primaria, secundaria y bachillerato -que representa el 23% de la población del país según el INEGI-; y que el sistema educativo mexicano se compone de 32 sistemas estatales, manifestamos lo siguiente:

- Se vulnera el derecho a la educación cuando:
 - Los estudiantes no han desarrollado los aprendizajes necesarios para aplicar sus conocimientos en situaciones cotidianas: 2 de cada 3 estudiantes de 15 años al concluir la secundaria e ingresar al bachillerato no pueden usar sus aprendizajes en matemáticas para resolver problemas de la vida cotidiana y 1 de cada 2 no puede comprender lo que lee.
 - Las escuelas carecen de servicios básicos como luz, agua y sanitarios los que favorecen ambientes propicios para el aprendizaje: 26,463 operan sin luz, 56,109 sin agua, 43,558 sin lavamanos y 5,950 sin sanitarios.
 - La mayoría de las escuelas carecen de recursos tecnológicos y conexión a internet: 127,000 escuelas de preescolar a media superior (53.7) que no cuentan con computadoras para propósitos pedagógicos y 168,163 (70.7%) no tienen conexión a internet.
 - El Estado invierte un presupuesto mínimo en la formación continua de docentes: 96 pesos por docente en 2024.

- Se limita este derecho cuando:
 - El tiempo dedicado al debate sobre educación, para quienes guiarán a nuestro país, no fue proporcional a la magnitud de la problemática educativa.
 - Las candidatas y el candidato muestran desconocimiento sobre el sistema educativo y ofrecen propuestas superficiales que no corresponden a la trascendencia de la educación en el desarrollo del país.

Sobre el debate, declaramos que:

- El formato del debate y el escaso tiempo destinado a la educación (11 minutos en total) afecta el derecho de la ciudadanía a conocer y valorar propuestas pertinentes y viables para enfrentar la crisis educativa.
- Las candidatas y el candidato mostraron desconocer los problemas prioritarios del sistema educativo.

Destacamos y reconocemos:

- El interés por parte de las candidatas y el candidato por priorizar la educación durante la primera infancia y nivelar las desigualdades en acceso a infraestructura y recursos tecnológicos.
- El mínimo consenso sobre los problemas de infraestructura educativa y el compromiso de apoyar con becas a las y los estudiantes.

Demandamos con urgencia:

- Un debate exclusivo sobre educación que aborde a fondo las problemáticas del sistema educativo y proponga soluciones concretas que abran opciones de proyectos de vida a las generaciones de niñas, niños y jóvenes.
- Mayor atención y presupuesto para la educación a nivel nacional y local.
- Un renovado compromiso hacia las maestras y maestros de México. La calidad educativa no se resuelve solamente mejorando los sistemas de promoción ni incrementando salarios; una política educativa que beneficie a los futuros docentes y a quienes ya están en el sistema requiere mucho más que propuestas superficiales.

Pronunciamiento:

- Nos pronunciamos para que las candidatas y el candidato le den a la educación el lugar prioritario que merece en la agenda electoral y exigimos su compromiso para dialogar sobre la construcción del sistema educativo fuerte y consolidado que merecen las y los mexicanos. Un sistema fortalecido y consolidado beneficia el futuro del país.

Contacto: Kenya Ramírez | Coordinadora de medios | kenyar@mexicanosprimero.org |
552847 5460 | www.mexicanosprimero.org